

DOCUMENTOS

EL INTERESANTE HALLAZGO DE SEIS RECTORES HISPANOAMERICANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Por MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA*

En cualquier ámbito del quehacer humano, la investigación evoluciona frecuentemente en forma por demás harto caprichosa, como si tuviera impulso propio e independiente de los motivos del investigador que aparentemente la conduce, a tal extremo que, en cierto modo, podría decirse que es ella quien lo conduce a él. ¿No es acaso cierto que, lanzado a una determinada línea investigativa, se encuentra a veces quien la desarrolla con algún dato, algún hallazgo, algún detalle de tan notable interés que lo obliga prácticamente a detenerse, a hacer un alto en el camino, sintiéndose en una encrucijada, tras lo cual no es infrecuente que abandone de hecho la línea inicial y, al menos temporalmente, se encamine por una incierta vereda, a veces con insospechados resultados? Sin entrar a juzgar la validez o conveniencia de tal actitud, o de si es mejor mantenerse dentro de la línea inicialmente trazada y descartar la que inesperadamente se abre a nuestros ojos, o si es preferible, caso de ser posible, desarrollar simultáneamente ambas líneas, lo cierto es que el hallazgo inesperado, que simula una puerta que se abre repentinamente, como invitándonos a franquearla, es un hecho muy frecuente y que está prácticamente en la experiencia de todo investigador. En realidad, no creemos que se pueda trazar una pauta de conducta única para todos los casos, sino que ello dependerá de múltiples, personales e imponderables factores. En todo caso, he aquí que esa ha sido nuestra situación actual.

En efecto, nuestra reciente estancia en Salamanca obedeció a dos propósitos iniciales específicos: examinar, y de alguna manera valorar, la influencia y la importancia que la Universidad de Salamanca hubiese podido tener en el pasado y, en diferente versión, tuviese en el presente sobre, en primer lugar, la educación superior de Venezuela, particularmente sobre la Universidad de Caracas, actualmente Universidad Central de Venezuela, y, en segundo lugar, en forma específica sobre la medicina venezolana. En este esquema, uno de los aspectos a considerar era lógicamente la identificación de quiénes han sido los venezolanos que, a lo largo de los años, han cruzado el Atlántico para transitar las aulas y pasillos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca con la ilusión de obtener el grado correspondiente.

* Profesor de la Universidad Central de Venezuela. Individuo de Número de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina.

En el transcurso de las conversaciones con el Dr. Antonio Carreras Panchón, Catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad de Salamanca y nuestro gentil anfitrión, nos planteamos, a sugerencia suya, la opción de ampliar nuestro esquema de investigación para identificar no sólo a los venezolanos egresados como médicos, sino a todos los americanos egresados en cualquier disciplina. El proyecto lucía ciertamente muy ambicioso para el escaso tiempo de que disponíamos y el voluminoso material a examinar, pero nuestra disposición creció en similar magnitud y nos abocamos con entusiasmo a la laboriosa pero fascinante tarea.

Por nuestros ojos empezaron a pasar, desde el mismo siglo XVI, canonistas, legistas, médicos o artistas nacidos en Potosí, *San Juan de Portorrico*, Panamá, *Ciudad de los Reyes, México*, Santa Fe, Santiago de León, Cuzco, Cáceres, Veracruz, Santo Domingo, *La Abana*, Cartagena, Quito, Salta, etc., hasta encontrarnos repentinamente con un nombre: Luis Gómez de Parada, quien aparecía como natural de Guadalajara en Indias y "Rector que fue de esta Universidad".¹

Tal hecho constituía una absoluta novedad para nosotros, por cuanto, hasta donde sabíamos, tomando como referencia a Agueda Rodríguez Cruz, O. P., los únicos Rectores nacidos en América que había tenido la Universidad de Salamanca habían sido Diego de Castilla y Joseph González de Andía e Irarrazábal, si bien dicha autora acota agudamente a continuación: "...Y sospecho que entre los rectores salamantinos de ayer haya más hispanoamericanos".²

Evidentemente se nos abría una puerta, se nos ofrecía una invitación a ir por un camino diferente al proyectado inicialmente, ya de por sí erizado de exigencia en cuanto a dedicación y cuidadosa atención, además de necesariamente largo. En nuestra opinión privó, sin embargo, la sensación de que el desvío era mínimo y posiblemente más aparente que real, por cuanto podía quedar perfectamente incluido en el proceso de nuestro esquema inicial. El verdadero factor a considerar era el de si valía la pena comenzar a andar un trayecto con la absoluta seguridad de no poderlo transitar completamente, no tanto en cuanto a la identificación misma, sino en todo lo que de ella derivase, en cuanto a aspectos biográficos de los identificados, incluyendo en ello, desde luego, una profundización de sus respectivas labores en la Universidad, ya como estudiantes, ya como autoridades. Aun así, a sabiendas de nuestras limitaciones en este sentido, decidimos finalmente franquear la puerta y estar atentos, mientras seguíamos identificando americanos graduados en Salamanca, a detectar si algún otro había sido Rector de dicha Universidad para, al menos, desbrozar un poco ese camino por el que alguien con más posibilidades podrá ciertamente llegar más lejos que nosotros.

El tema, en realidad, ofrece varias facetas de interés. Por una parte, está el incontrovertible hecho de que la Universidad de Salamanca es la de mayor importancia histórica de todas las Universidades hispánicas; este hecho, repetimos, incontrovertible, da singular relieve a la figura de sus Rectores, los cuales, méritos

1. AUS-754, f. 270v.

2. AGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ: *El Oficio de Rector en la Universidad de Salamanca y en las Universidades Hispanoamericanas*. Ediciones Universidad de Salamanca, 1979. pp. 49-50.

personales aparte, adquieren especial prestancia ya por el hecho de serlo, esto es Rectores de la Universidad de Salamanca.

Lo anterior, unido a las peculiaridades propias de esta Universidad en cuanto a la elegibilidad para el cargo de Rector, que prácticamente reducían los aspirantes a un selecto grupo que reuniese determinadas condiciones, no conformaban circunstancias precisamente favorables para que un nacido en América pudiese, al menos en principio, acceder a esa relevante posición. Tal situación se ilustra claramente en la elección del primer hispanoamericano como Rector de la Universidad de Salamanca. Desde luego, el hecho de que ocurriese, y no una sino varias veces, atrae ciertamente el interés.

El tercer aspecto que, a nuestro juicio, da especial relevancia al tema es que, de alguna forma, el que varios hispanoamericanos hayan sido Rectores de la Universidad de Salamanca luce como un hecho fuertemente ilustrativo de lo temprano que surgió y se desarrolló en ella su nunca desmentida y mil veces probada vocación americanista.

Encontramos una cuarta faceta de interés, que deriva directamente de la idea precedente y se entronca con una oportunidad histórica. Prestos a conmemorar el V Centenario del primer contacto de España con América y, dentro de esa conmemoración, a reunir en Salamanca a los Rectores de las Universidades Iberoamericanas, percibimos que el destacar la existencia de varios Rectores de origen americano en la historia de la Universidad de Salamanca viene a constituir un factor más de visible acercamiento entre la Universidad de Salamanca e Iberoamérica.

Todo lo anterior creemos que explica suficientemente el tiempo y el esfuerzo que dedicamos al tema, desde la localización de los datos hasta la redacción de estas líneas.

Así motivados, y apoyados en la excelente colaboración recibida, desde el primer momento y todo el tiempo, de parte del Director y personal del Archivo Universitario de la Universidad de Salamanca, hemos llegado a identificar, además de los dos mencionados por Rodríguez Cruz, otros cuatro hispanoamericanos más que han sido Rectores de esta Universidad. Son, pues, seis en total, breve referencia de los cuales hacemos a continuación.

1. - DIEGO DE CASTILLA: Natural de México. Siendo estudiante de Cánones, fue electo Rector, luego de los seis escrutinios entonces de rigor, el 10 de noviembre de 1571.³ Su elección marcó ciertamente un hito, porque vino a ser, que sepamos, el primer hispanoamericano en obtener esa distinción, aunque no sin objeciones. En efecto, el Consiliario Fernando Arias Pizarro planteó la duda de si Diego de Castilla era "...natural destes Reynos o extranjero...", y Diego de Neyla fue aún más lejos al sostener "...que en la Constitución por expresas palabras se dize que aya de ser elegido Rector o del Reyno de León o de Castilla y que el Sr. D. Diego de Castilla consta que no es de nynguno destes Reynos..."⁴

3. AUS-39, folios 175-179.

4. AUS-39, f. 178v.

si se avinieran a verla. Leyendo en el sumario esta
que se gieren y cumplian sin que nadie les pudiese
interpretar ni declarar al pie de la letra como esta

que en la carta no se pudiesen palabras se con-
que ay a ser @ el que ay de ser o del Reyno de Leon
o de Castilla @ el señor don Diego de Castilla como
quien es gerir y gobernar de Reyno como es por

Contra @ de todas las dudas de que arriba se
se gieren con @ que como tal no me deser @ el que
sin es yendo contra los ofros de la ley en
sin embargo se los ofros de reyes que pueden de go-
loguellos a reze de reynarse como de ombres que
su voto era @ que el señor don Alonso de la
sea de por que en el no ay ninguna dificultad
y se va contra estatutos y leyes de serbido e
de reze @ de todo la nulidad de lo que en contra
de reze @ de todo de testigos

que el señor don Diego de Castilla no se gieren de testigos
y de reze @ de todo de testigos de reze @ de todo de testigos
no se avian de ser a votar de la eleccion de reze @ de todo de testigos
de los reyes sea a reze @ de todo de testigos de reze @ de todo de testigos
de confirmacion de las divisiones de su maj. que nin-
guno de reze @ de todo de testigos de reze @ de todo de testigos
ofre se reze @ de todo de testigos de reze @ de todo de testigos
de reze @ de todo de testigos de reze @ de todo de testigos
suficiente con los de reze @ de todo de testigos de reze @ de todo de testigos

Fragmento de la página del Libro de Claustros en donde consta (Recuadro) la objeción que se hacía para la elección de D. Diego de Castilla como Rector, ya "que en la Constitución por expresas palabras se dize que aya de ser elegido por Rector o del Reyno de Leon o de Castilla y que el Sr. D. Diego de Castilla consta que no es de ninguno de los Reynos.". Archivo de la Universidad de Salamanca.

Son sancho & bien comun do que estos tanos como esta
 ausente es contra el esta eppreso primeru exstabilij
 de la accion de fector, & que asi en subjo de rectitud
 de los votos qdiles que an votado guassera orbu
 nidi, guarden el esta enothen amfobuee otra qdila
 bor fector, donde no qre exprosta qe qe qe cedentur
 meellos eadvenas qdilos futubos vullen dlor
 quellos quebrantan casilo qdilo & peginio —

✓ Luego el dñ de geneyla porbin en ntre de los dñs
 baltasar momay, ju pellano, el qdile, digo q
 ellos an votado unipre asta. & que abilo entien
 qneel dñor don sancho no esta ausente qe tanos
 qe tal hñ qneel unipre. ser electo por fector
 casi dño qne apellaba qdillo qe dño sustit
 orni nuntre qe los dños dño enlo qd algunos
 qe dños qe dños qe dños qe dños

Regulo —
 dondi qincobos
 ✓ don Sancho dabila
 quatro votos

✓ En los dños qd regulares los votos dones qe conto
 qe donye qe conta por ellos. El dñ qe dondi de esta
 Ha tubo cinco votos qdieron. de dñ fector / a finan
 darios vijayo franc de fubeca. pñ los dñ de santiago
 qd franc de llochi

✓ Velle don sancho dabila quatro votos. baltasar momay
 di de nelyca. lo qe diez pinyro qd pellano. / casi
 donye qe fue qe qe dños qe fector exstabilij
 de pñ de nelyca qd qe qe qe qe qe qe qe qe qe qe
 nly qe dñor dondi de pñ de nelyca qe dños de may qe

Fragmen de la página del libro de Claustros en donde consta
 (Recuadro) la elección de D. Diego de Castilla como Rector por
 cinco votos contra cuatro de D. Sancho Dávila. Archivo de la
 Universidad de Salamanca.

Esta argumentación fue desvirtuada por quienes apoyaron la tesis de que las Indias eran parte del Reino de Castilla, tras lo cual Diego de Castilla fue electo por cinco votos contra cuatro, que fueron asignados a Sancho Dávila (o de Avila). En excelente monografía dedicada a Diego de Castilla, Daniel Sánchez da pormenorizados detalles de esta elección, que corroboran nuestro planteamiento de que ella marcó un hito.⁵ En el Libro de Claustros correspondientes a su Rectorado encontramos su formal proclamación, así como su juramentación y toma de posesión;⁶ a lo largo del mismo se nos presenta como altamente responsable, por cuanto se le ve intervenir activamente en las reuniones y su firma, entonces acostumbrada, aparece 78 veces, una de ellas por cierto en latín como Didacus de Castilla.⁷ Eran épocas de evidentes y frecuentes discrepancias con el Maestrescuela, pues, a poco de iniciarse el Libro, está inserta la orden de Felipe II, emitida poco antes de la elección de Diego de Castilla, para que aquel funcionario no se entrometiese en lo tocante al Rector ni impidiese Claustros ni que doctores y maestros fuesen a ellos. Lamentablemente no hemos encontrado el asiento de su Bachilleramiento, pues el Libro en el cual supuestamente debería estar⁸ tiene muchos folios extraviados. Ciertamente no revisamos Licenciaturas.

2. - JOSEPH GONZALEZ DE ANDIA E IRARRAZAVAL: Natural de Chile. Estudiante igualmente de Cánones, fue electo Rector el 10 de noviembre de 1644.⁹ Ciertas sensibles diferencias se aprecian con respecto a su pionero antecesor mexicano, pues tuvo que ausentarse varias veces, la primera de ellas, apenas tomó posesión, para ir a la Corte, e igualmente el 4 de agosto de 1645 por enfermedad de un hermano. Entre los seis Rectores hispanoamericanos que referenciamos es el único caso, por lo demás poco frecuente y que se procuraba evitar, de un Rector que se recibió durante su propio gobierno, pues obtuvo el grado de Bachiller el 7 de septiembre de 1645,¹⁰ tras lo cual, por cierto, tuvo que ausentarse nuevamente. En total, en el Libro de Claustros correspondiente a su Rectorado, contabilizamos su firma 31 veces; su proclamación y juramentación aparecen, como era de rigor, al comienzo del mismo.¹¹

3. - LUIS GOMEZ DE PARADA: Con él comienzan los cuatro hasta ahora desconocidos para nosotros. Es el segundo Rector de origen mexicano, pero en este caso natural de Guadalajara (Guadalaxara). Sin embargo, también es pionero, ya que es el primer Rector hispanoamericano en Salamanca como estudiante de Leyes; su elección ocurrió el 10 de noviembre de 1713.¹² En esta época estaba ya abolido el que los Rectores firmaran los Libros de Claustros, por lo que su firma no aparece en ningún folio del correspondiente a su gobierno, iniciándose,

5. DANIEL SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ: *Un alumno mejicano Rector de Salamanca en el Siglo de Oro*. Publicaciones de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1987.

6. AUS-40, folios 1 y 3.

7. *Ibidem*, f. 28v.

8. AUS-737: Cursos y Bachilleramientos de 1554 a 1608.

9. AUS-112, folios 84-8v.

10. AUS-750, f. 138v.

11. AUS-113, folios 1 y 2.

12. AUS-181, folios 60-61v.

Censo de Dona Catalina de
 Valdes -
 Ley se una peticion de Dona Catalina de Valdes
 viuda del Sr. Pedro Luis Barrio el q^{do} pide se le pague
 de ciento reales y veintidos del medio año del censo q^{do}
 vivia se le paga q^{do} campo a veinte y dos de noviembre
 de años de quarenta y quatro = se vivia q^{do} se le
 pague lo q^{do} se debiere y se le de libranza y de nome
 el p^{do} en el libro q^{do}

Censo de Dona Leonora Maria de
 Sotomayor -
 Ley se una peticion de Dona Leonora Maria de Sotomayor
 moza en Santa I^{ta} Juan de los Rios q^{do} pide se le pague
 de ciento reales y veintidos del medio año del censo q^{do}
 vivia se le paga q^{do} campo a veinte y dos de noviembre
 de años de quarenta y quatro = se vivia q^{do} se le
 pague lo q^{do} se debiere y se le de libranza y de nome
 el p^{do} en el libro q^{do}

Censo de S.
 P.
 S.
 Ley se una de Sr. Lopez Matienzo en q^{do} pide se le
 pague de veinte y cinco reales y diez de cebada
 y quinientos reales q^{do} se le debieren por beneficio del Sr.
 de S. Pedro fisco q^{do} se le pague de S. Pedro y San
 Juan con q^{do} campo a veinte y dos de noviembre
 de años de quarenta y quatro = se vivia q^{do} se le
 pague lo q^{do} se debiere y se le de libranza y de nome
 el p^{do} en el libro q^{do}

Joseph de Andia
 Rector
 Antonio de Camarasa

Fragmento de una de las páginas del Libro de Claustros en donde
 aparece la firma de D. Joseph de Andia Irarrazaval como Rector.
 Archivo de la Universidad de Salamanca.

Bt^{no} en Canones de Domingo Lixent de Villavieja de Vitina
 y de Calabarra
 En sala a fe de septim de fe^{no} y cinco de la hon
 de las dñe de la dñana el Don Martin Lopez de
Montinero Catro de Decreto dio el grado de B^{no} en can
 nes al dho Domingo Lixent de Villavieja. Perfigo D. Domingo
 de Pata D. Juan ferno Lopez de la Vega y Josep B^{no}
Robert Bidel y Camonfe

Doni Ivaner
de Ribari

Bt^{no} en Canones de S^{no} Don Joseph de Andia y Larrazaval. Ra
 de Navarra de la dñe

El S. D. Joseph de
Andia de la dñe

En Salamanca a siete dias del mes de Septiembre de mill y
 seiscientos y quarentay cinco años de los dñe antes del medio
 El S. D. Martin Lopez de Montinero. Catro de Decreto dio
 el grado de B^{no} en Canones al dho S. D. Don Joseph de Andia
Don Juan Suarez Don Ju Braus Ju^{no} Martinez Josep
de la dñe de la dñe en Navarra se

Antemi Antonio de
de Camora de

San Lucas de 1649

Bt^{no} en Canones de Don Juan de Araya y de la dñe de Navarra
D. Baltasar de
de
 En sala a fe de quince de el mes de Mayo de los dñe y maginco
 de la dñe de la dñana el Don Martin Lopez de
Montinero Catro de Decreto dio el grado de B^{no} en canones
 al dho Don Juan de Araya de la dñe de la dñe de la dñe de la dñe
de la dñe de la dñe de la dñe de la dñe de la dñe

Fragmento de la página del Libro de Grados en donde aparece el asiento del "Bachilleramiento en Cánones del Sr. D. Joseph de Andia y Larrazaval, Rector de la Universidad de Salamanca". Archivo de la Universidad de Salamanca. (Nota: Andia siempre es mencionado como Larrazaval, pero igualmente siempre, firma como Irarrazaval)

Se comencian las Clonias Cristianas
 de Indias...
 Por el Sr. D. Luis Gómez de Parada, natural de Guadalupe en
 Indias...
 fue electo Rector Archivo de la Universidad de
 Salamanca.

Fragmento de la página del Libro de Claustros en donde consta que
 el Sr. "D. Luis Gómez de Parada, natural de Guadalupe en
 Indias..", fue electo Rector Archivo de la Universidad de
 Salamanca.

Grado de B.^o en Leis. Sr. D. ^{no} J.º Bustamante
 en los dichos
 D. Francisco B.^o en Leis de D. Juan del Rio de Leon
 en los dichos Leis de D. Juan de Sotomayor y Quintero el 9.^o
 D. Alonso de Quiroga, las dhas. de Leis de D. Juan de Sotomayor y Quintero el 9.^o
 D.º en Leis de D. Juan del Rio de Leon Don Vicente
 Palanca y Don Juan Echazco
 D. Isidro Aguirre = B.^o en Leis de D. Juan de Sotomayor y Quintero D.º Panplona
 en Leis de D. Juan de Sotomayor y Quintero las dhas. de Leis de
 D.º El D.º D.º Juan San Juan de Elgado de
 B.^o en Leis de D.º Don Juan Aguirre D.º Juan
 Vicente Palanca y Juan de Sotomayor
 D. Luis Gomez de Parada B.^o en Leis de D.º Luis Gomez de Parada porque
 fue Rector Univ. de Guadalupe en Indias
 En dhas. Leis de D.º D.º Juan de Sotomayor y Quintero, las dhas. de Leis de
 D.º D.º Juan de Sotomayor y Quintero D.º Elgado
 D.º B.^o en Leis de D.º Luis Gomez de Parada
 D.º D.º Gabriel Cortines y Don Juan Moreno
 de que da fe
 D.º Juan de Parada
 Rector

Fragmento de la página del Libro de Grados en donde se registra el "Bachilleramiento en Leis del Sr. D. Luis Gómez de Parada, Rector que fue de esta Universidad, natural de Guadalupe en Indias.." Archivo de la Universidad de Salamanca.

sin embargo, con su proclamación, como todos los demás.¹³ Hay otra nota singular en Gómez de Parada: no culmina el período de su Rectorado, ya que el 31 de julio de 1714 presenta su renuncia para quedarse en la Corte,¹⁴ lo cual, sin embargo, no fue óbice para que obtuviese el grado de Bachiller en esta misma Universidad el 19 de diciembre de 1715.¹⁵

4. - MANUEL VILLAR Y GUTIERREZ: A semejanza de Diego de Castilla, Villar y Gutiérrez era natural de México y también estudiante de Cánones cuando fue electo Rector el 10 de noviembre de 1749.¹⁶ Sus acciones de gobierno no se limitan, sin embargo, a las reflejadas en el Libro de Claustros correspondiente a su Rectorado,¹⁷ puesto que lo hemos encontrado como Diputado en la Universidad durante el período correspondiente al siguiente Rector hispanoamericano. Este dato, por cierto, creemos que abre perspectivas de estudio e investigación sobre las actividades de gobierno de él y de otros hispanoamericanos, hayan sido o no Rectores. Villar y Gutiérrez recibió el grado de Bachiller en Cánones el 24 de abril de 1751.¹⁸

5. - NUNO NAVIA Y BOLANO: Evidentemente el siglo XVIII fue pródigo en la elección de hispanoamericanos como Rectores de la Universidad de Salamanca. Navía fue el tercero de ellos y el único peruano del grupo total de seis, como natural que era de la Ciudad de los Reyes (Lima). Apenas habían transcurrido cuatro años del cese de Villar y Gutiérrez en el Rectorado, cuando fue electo Navía el 10 de noviembre de 1754.¹⁹ No parece haber sido, sin embargo, un Rectorado muy positivo, si nos atenemos al hecho de que, sin haber llegado a renunciar, como lo hizo Gómez de Parada, no volvió a asistir al Claustro a partir del 16 de septiembre de 1755, llegando a ser acusado de estar ausente demasiado tiempo en nota que se observa en el Libro de Claustros²⁰ correspondiente a su gobierno. A pesar de esta aparente inconsecuencia para con el cargo al cual había sido promovido, se recibió de Bachiller en Leyes en esta Universidad el 16 de marzo de 1756.²¹

6. - FRANCISCO XAVIER CARO (Y TORQUEMADA): En principio luce, junto a Diego de Castilla, el más interesante de los Rectores hispanoamericanos de la Universidad de Salamanca. Aparte del detalle de ser el único que nació en Santo Domingo, presenta notables singularidades derivadas de que su elección fue posterior a las Reformas contenidas en la Real Cédula de Carlos III, del 16 de diciembre de 1770.²² Este hecho lo diferencia nítidamente de los anteriores, por cuanto, para cumplir las condiciones allí dispuestas, Caro tenía que

13. ANS-182, f. 1.

14. *Ibidem*, f. 65.

15. AUS-754, f. 270v.

16. AUS-216, folios 111-111v.

17. AUS-217.

18. AUS-758 f. 4v.

19. AUS-221, folios 72-73.

20. AUS-222.

21. AUS-758, f. 144.

22. ENRIQUE ESPERABE Y ARTEAGA: *Historia Pragmática e Interna de la Universidad de Salamanca*. Tomo I. Imprenta y Librería Núñez Izquierdo. Salamanca, 1914. pp. 953-954.

ser por lo menos Licenciado, al contrario que sus antecesores, que tenían que ser estudiantes. En efecto, Caro se graduó de Bachiller en Leyes el 29 de julio de 1793,²³ alcanzando la Licenciatura el 12 de abril de 1796,²⁴ tras lo cual fue electo Rector el 10 de noviembre de 1798.²⁵ Debemos asumir que entonces formaba parte del cuerpo profesoral, lo cual, por cierto, deja planteada otra interesante línea de investigación. Otra de las singularidades que deriva igualmente de las modificaciones introducidas por el Real Decreto antes mencionado es que, a diferencia de sus antecesores americanos, cuyo período rectoral era sólo de un año, el de Caro fue por un bienio (1798-1800). En el Libro de Claustros correspondiente a su período rectoral²⁶ se puede constatar que, a pesar de varias ausencias, fue realmente consecuente con el cargo para el cual fue electo y que ejerció hasta el final mismo de su período.

¿Hubo otros hispanoamericanos que accedieron al Rectorado de la Universidad de Salamanca? En principio, nos inclinamos por la negativa, sin llegar a adoptar una posición categórica, por cuanto nuestra indagación no pudo ser todo lo exhaustiva que habría sido de desear. Nosotros revisamos graduados, pero de cierto no sabemos si todos los hispanoamericanos que entonces estudiaron en Salamanca lograron el grado, ni tampoco sabemos si todos los que fueron Rectores en la época en que el cargo era ejercido por estudiantes (españoles e hispanoamericanos) terminaron recibiendo el grado. Aparte de esto examinamos, por ejemplo, el caso del Rector José Manrique de Lara (1657), evidentemente coetáneo de un mexicano del mismo apellido, graduado en Leyes el 10 de mayo de 1662,²⁷ pero de nombre Rodrigo. Alrededor de esos mismos años hubo otros Rectores de apellido Manrique (Gabriel en 1654 y Juan Jacinto en 1655, por cierto hermanos), pero ninguno de ellos figura como americano en lo que pudimos revisar.

Desde luego, quedan planteados varios interrogantes que creemos valdría la pena intentar despejar.

¿Cuál fue su actuación como estudiantes? ¿Tuvieron actividades como Consiliarios? ¿Ejercieron la docencia?

¿Hubo otros hispanoamericanos que, sin llegar a ser Rectores, ejercieron actividades docentes o como Consiliarios? ¿Alguno ejerció como Vice-rector?

Son sólo algunos, entre los muchos interrogantes que podrían surgir y que creemos valdría la pena tratar de abordar y dilucidar. Por lo pronto queda planteado, creemos que como una novedad, la existencia probada de seis hispanoamericanos que fueron Rectores de la Universidad de Salamanca.

23. AUS-764, f. 140v.

24. AUS-801, folios 278v-279.

25. AUS-249, f. 495v.

26. AUS-250.

27. AUS-752, f. 260v.

... de la Constitución... de Córdova...
 ... de Córdova...
 Suo el...
 Nuño de Havia y Bolano...
 D. Juan Calvino...

de Campos como en...
 de Caxo...
 ... de Burgos...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

Fragmentos de las páginas del libro de Claustros en donde se registra la elección, como Rector de la Universidad, de "D. Nuño Havia y Bolano, natural de la Ciudad de los Reyes en el Reyno de Peru...". Archivo de la Universidad de Salamanca.

D^o Pedro B^o en leyes de D^o Pedro Ferrer Cordero ma^o del 144
 Entra en barugua B^o de Buigo
 Ant^o Casero En nueve de Enero del sesenta y tres se dio a las diez
 de la mañana, el D^o D^o J^o de Alva de el grado de
 B^o en leyes al dho D^o Pedro y Juan y Peter Vedelap
 D^o Dome B^o en leyes de D^o Domingo Alva Rojas de el
 Ant^o Rojas En diez de Febrero de dicho año el D^o Juan de Ruiz
 de el grado de B^o en leyes al uno dho y dho
 D^o Juan B^o en leyes de D^o Juan Rodrigo y Robles Collegial
 Rodriguez de el militar el Rey
 de Robles En trece de dicho mes y año el D^o Mesa aluf
 de el grado de B^o en leyes al uno
 dicho D^o Juan de dho.
 D^o Nuño B^o en leyes de D^o Nuño Navia Bolaño Rey y fue
 de el dho año de el año de el Rey en el Peru
 Navia Bolaño En diez y seis de Mayo de dicho año a las once de la ma
 ñana el D^o D^o Domingo Balaran de el grado de B^o
 laño. en leyes al dho D^o Nuño de dho.
 D^o Miguel B^o en leyes de D^o Miguel Valgado Colleg^o Salgado
 Salgado. En trece de dicho mes y año a las diez de la maña
 na el D^o D^o Martin de Parada de el grado de
 B^o en leyes al uno dho y dho.
 Ant^o D^o Juan de Salgado n. de Salgado

Fragmento de la página del Libro de Grados en donde consta el
 asiento del "bachilleramiento en Leyes de D. Nuño Navia Bolaño,
 Rector que fue de esta Universidad, "natural de la Ciudad de los
 Reyes en el Peru". Archivo de la Universidad de Salamanca.

Año de 1792 en 1793:

Examen para el Bachilleramiento en *Ley* P^{no} de Don Francisco Xavier Caro de Torquemada, n. de S. D. Santo Domingo en la América española. —

EN Salamanca a 10 de las inmediatas del mes de Julio — y año de mil setecientos noventa y tres a las ocho de la mañana se congregaron en el General de Exámenes los S. D. D. Juan Bap. D. Bio. Ocampo, D. Sab. Peña, D. Ponce, D. Campes, D. Ramon Salas, D. Ant. Reynaud, D. Joseph Avila, D. Maxim. Hinojosa, D. Diego Salazar, D. Juan Barceña, D. Joseph Almida, D. Pedro Cuidado, D. Diego Ramon, D. Juan Carlos Carrero, D. P. Perallo, D. Ant. Carranion, D. Joaquin Naves — Catedráticos más modernos de la facultad de *Ley* y como tales Examinadores de este Año, y examen ante quienes pareció el citado Don *Francisco Xavier Caro*, y mediante la aprobacion de un *curso de Arce* otro de *Ley* 9.º en virtud de un. del conseyo superior de S. D. de S. de Arce los 9.º de mayo en esta virtud y otros tres de *Ley* y *Arce* en ella. — con todo lo demás que le fue aprobado, sobre el pique que eligió de los tres que en el día antes le fueron dados en el *Diplo*. — y fue del *segundo* pique el título *spanol* *segundo* de la *Ley* *cinquena* *tra* *du* 9.º *comienza* *ut* *relm* *y* *acava* *oportet*. —

Leyò media hora y fue arguido otra media hora de dos de dichos Examinadores a quarto de hora cada uno, y respondió à las preguntas que por otro quarto de hora le hizo el tercero y *al* *demas* *9.º* *su* *limita* *cion* *de* *tiempo* *le* *hicieron* *los* *otros* *senores* *Examinadores*. —

y concluido el examen se pasó à votar secretamente en las Urnas dorada, y negra la aprobacion, ò reprobacion del Examinando para lo que *compaso* *para* *correspondiente* repartí las letras AAes, y eRRes, y fecho descubierta la Urna dorada constò haber en ella *diez* *o* *veinte* *de* *la* *aprobacion* *ninguna* *de* *la* *reprobacion* por lo que salió *aprobado* *no* *sin* *de* *lo* *que* *hago* *fe*, y de que *en* *el* *primer* *dia* *al* *al* *otro* *le* *fue* *conferido* *el* *grado* *por* *el* *S. D. Ocampo*. — testigos los Bedeles.

Página del Libro de Exámenes en donde consta el que le fue realizado a "...D. Francisco Xavier Caro de Torquemada, natural de Santo Domingo en la América..." para su Bachilleramiento en Leyes. Archivo Universidad de Salamanca.

Clavtro de Presentacion para el Licenciam^{to} en Leyes
del B. D. Fran. co Xavier Caro, de 3.º de Abril de 1756.

D. Fran. co }
vies Caro } En Salamanca a primero de Abril de
mil setecientos noventa i seis, alas diez de la mañana
se congregaron a Clavtro de Caxelario, en la casa
habitation de su v. r. a. D. Fran. de la Quina
Civica, Caxelario de esta Univ. en vacante, pres.
de su v. r. D. Pedro Navarro Padino, D. Ignacio
Carpintero, D. Martin Torceda, D. Antonio Pacheco,
y D. Martin de Hinojosa siendo llamados por la
Cedula siguiente

Cedula... D. Anonimo, Pexa del Banco Real, Salamanca
a Clavtro de Caxelario en mi casa, para mañana
señalada alas diez de la mañana para la presen-
tacion del Licenciam^{to} en Leyes del B. D. Fran. co
Caro, y en consecuencia a guisa de dia para ello
de Salamanca y Marzo treinta y uno de mil setecien-
tos noventa i seis. Francisco Caxelario delmanti

Fragmento de la página del libro de Licenciamientos en la que
consta la presentación para ese grado del Br. D. Francisco Xavier
Caro. Archivo Universidad de Salamanca.

In Dei nomine amen
 Salamanca anno a natiuitate Domini millesimo
 septingentesimo nonagesimo octavo die vero decima
 mensis Novembri hora vana ante meridiam, congre-
 gati in ecclesia Sancti Hieronimi, in veritate dictae
 Civitatis D. D. Joanni Franciscus Sorozdogoyca
 Rector ibarui met. Universitatis, D. Emmanuel Cai-
 zanda, D. Joanni Antonius dela Concha, D. Augusti-
 ninus Carraco, D. Joannes Mada Sannalon, D. Emma-
 nuel Alvarez, D. Emmanuel Ferrander, D. Emma-
 nuel Gomez, D. Franciscus Abarrategui Coniliari,
 pro electione Rectoris huius inclite, Universitatis, et in
 mei Notari presentia, ut mox et examinati meritis
 et circumstantiis multorum virorum nobilium in ore-
 cedentibus venientibus, elegerunt nobis Rectorem, no-
 rangue hunc, Illustrissimum Dominum atque Dominum
 Sinciatum D. Franciscum Javier Caro, que electio et
 nominatio aprobata fuit et de ea fides facio.

Página inicial del Libro de Claustros correspondiente al
 Rectorado de D. Francisco Javier Caro, en la que consta su
 proclamación como Rector. Archivo Universidad de Salamanca.

BIBLIOGRAFIA

Nota: AUS - Archivo de la Universidad de Salamanca.

1. ESPERABE Y ARTEAGA, ENRIQUE: *Historia Pragmática e Interna de la Universidad de Salamanca*. Tomo I. Imprenta y Librería Núñez Izquierdo. Salamanca, 1914.
2. LIBROS DE CLAUSTROS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 - AUS-39: 1570-1571
 - AUS-40: 1571-1572
 - AUS-112: 1643-1644
 - AUS-113: 1644-1645
 - AUS-181: 1712-1713
 - AUS-182: 1713-1714
 - AUS-216: 1748-1749
 - AUS-217: 1749-1750
 - AUS-221: 1753-1754
 - AUS-222: 1754-1755
 - AUS-249: 1796-1798
 - AUS-250: 1798-1800
3. LIBROS DE CURSOS Y BACHILLERAMIENTOS
 - AUS-737: 1552-1608
4. LIBROS DE EXÁMENES O EXÁMENES Y GRADOS
 - AUS-738: 1570-1584 (Medicina y Artes)
 - AUS-739: 1582-1590 (Medicina y Artes)
 - AUS-740: 1591-1607 (Medicina)
 - AUS-745: 1607-1632 (Medicina)
 - AUS-746: 1607-1649 (Artes)
 - AUS-749: 1632-1670 (Medicina)
 - AUS-751: 1649-1693 (Artes)
 - AUS-753: 1670-1691 (Medicina)
 - AUS-755: 1692-1714
 - AUS-756: 1714-1738
 - AUS-757: 1739-1770
 - AUS-759: 1755-1770 (Medicina)
 - AUS-760: 1770-1776
 - AUS-761: 1777-1782
 - AUS-762: 1782-1788
 - AUS-763: 1788-1791
 - AUS-764: 1791-1800
 - AUS-765: 1791-1818 (Filosofía)
 - AUS-766: 1800-1820
 - AUS-767: 1818-1847 (Filosofía)
 - AUS-768: 1820-1828
 - AUS-769: 1828-1845
5. LIBROS DE GRADOS
 - AUS-741: 1591-1594
 - AUS-742: 1594-1598
 - AUS-743: 1598-1604
 - AUS-744: 1605-1611
 - AUS-747: 1611-1621
 - AUS-748: 1621-1634
 - AUS-750: 1635-1652
 - AUS-752: 1652-1691
 - AUS-754: 1692-1750
 - AUS-758: 1750-1777

6. LIBROS DE LICENCIATURAS

AUS-801: 1594-1598

7. LIBROS DE MATRÍCULAS

AUS-284: 1567-1568

AUS-285: 1568-1569

AUS-286: 1570-1571

AUS-287: 1571-1572

AUS-288: 1572-1573

AUS-294: 1578-1579

8. RODRÍGUEZ CRUZ, AGUEDA MARÍA, O. P.: *El Oficio de Rector en la Universidad de Salamanca y en las Universidades Hispanoamericanas*. Ediciones Universidad de Salamanca. Imprenta Calatrava. Salamanca, 1979.

9. SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, DANIEL: *Un alumno mejicano Rector de Salamanca en el Siglo de Oro*. Publicaciones de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1987.